

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8 **FACTURA ELECTRONICA**

N° 39524

S.I.I. -SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):

SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

R.U.T.: DIRECCION: 61.005.000-K AMUNATEGUI 228

COMUNA:

Santiago

GIRO:

GOBIERNO CENTRAL

FECHA:

SANTIAGO, 18/04/2017

VENCE:

COND. VTA Crédito 30 días 18/05/2017

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA COMERCIAL INCOMAR LIMITADA	1	8,306			8,306
	CAUSA ROL C-62164-2008					
	PUBLICADO EL 04/04/2017					
	CM.2					
	CVE:1199912					
	SECCION III					
					1	
					İ	



SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Nombre:	
Recinto:	RUT:
Fecha:	Firma :
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).	o en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderia(s) o





OFICIO SUPERIR N.º 1621

ANT.: N

No hay.

1/38254

MAT.:

Publicación

extracto

sobreseimiento

definitivo.

COMERCIAL

INCOMAR

REF.: Quiebra:

LIMITADA

SANTIAGO, 29 de Marzo de 2017

DE: SUPERINTENDENTE

DE

INSOLVENCIA

V

REEMPRENDIMIENTO

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, del sobreseimiento definitivo de COMERCIAL INCOMAR LIMITADA, cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-62164-2008

Tribunal: 30.º Juzgado Civil de Santiago

Nombre del síndico: Sra. Rosita Patricia Acuña Valenzuela

Declaratoria de Quiebra: 16 de noviembre de 2011

Saluda atentamente a usted,

HUGO SANCHEZ RAMÍREZ SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

PVL/RAV/GBA.
DISTRIBUCIÓN: